

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Num. 15.771

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 28 de Mayo de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### PERFIL DEL DIA

#### El problema de la tierra

En las Cortes se han abordado estos días interesantes cuestiones relacionadas con el problema de la tierra. El Gobierno ha creído necesario hacer una revisión de los desahucios de fincas rústicas y restablecer la Ley de Reforma Agraria que fué dejada en suspenso por los Gobiernos radicales-cedistas. Con este motivo se ha suscitado en el salón de sesiones un interesante debate en el que el señor Jiménez Fernández ha llevado la voz de las oposiciones—más concretamente de la minoría cedista—y el señor Ruiz Funes ha defendido el criterio gubernamental.

El parlamentarismo, sobre sus posibles defectos, tiene la ventaja de que se aireen estos problemas y de que se ventilen en el palenque dialéctico los puntos de vista de cada uno.

Y resulta curioso observar cómo en esta pugna doctrinal que mantienen los señores Jiménez Fernández y Ruiz Funes, hay frecuentes coincidencias en cuestiones precisamente fundamentales. Así, por ejemplo, el Ministro de Agricultura hizo ayer una revelación que no suena en nuestros oídos como cosa nueva, ya que no es más que repetición de otros conceptos vertidos, desde el mismo puesto en el banco azul, por su antecesor el ex-ministro de Agricultura cedista.

—A mí me interesa—dijo el señor Ruiz Funes—que viva el pequeño burgués; me interesa el auge de las pequeñas propiedades en frente de los grandes propietarios. El día en que logremos extender el bienestar al mayor número posible de personas de las que viven en el campo, habremos efectuado una trascendental Reforma Agraria.

Y, naturalmente, en esto estamos conformes todos: izquierdistas, fascistas, monárquicos y republicanos. Hemos coincidido hace tiempo en que es preciso proteger al pequeño burgués agrícola, defender al colono de los posibles excesos de los grandes terratenientes, extender una acción auténticamente protectora del pequeño propietario rural. Si esta es la Reforma Agraria que se propugna, huelgan todos los debates.

Peró es que la discrepancia—y no es baladí la diferencia—está en la manera de acometer este ideal que podemos considerar común a todos los partidos. Lo que no puede hacerse es atropellar intereses legítimos y tan respetables como los que se tratan de crear. Lo que en modo alguno puede tolerarse es que a pretexto de una Reforma Agraria se cometan arbitrariedades y se vulnere el derecho de propiedad que, desde los romanos, en todos los estados burgueses, viene considerándose intangible.

Háganse pequeños propietarios; procúrese el bienestar de las clases campesinas más humildes. En esta empresa todos debemos estar unidos. Pero búsquese un procedimiento de respeto a la Propiedad y a la Justicia.

Una reforma no puede ser confundida con una revolución. Y en esto se funda la discrepancia de Jiménez Fernández con Ruiz Funes, cuyas coincidencias son frecuentes en otros muchos puntos de la política agraria.

Esto es difícil de realizar parlamentariamente. Y eso que el señor Ruiz Funes ha dicho que cuando llegue el momento de refundir una nueva Ley de Reforma Agraria deberán ser solicitadas todas las colaboraciones, pues no puede obrarse a la ligera en un asunto de tan enorme trascendencia como este.

Veremos si se consigue algo, frenando los impulsos de uno y suprimiendo los pusilanismos de otros.

#### Calvo Sotelo y la unión de las derechas

## El pacto está hecho

Quedan por reducir los cedistas de Jiménez Fernández, que no quieren unirse a los monárquicos

Madrid.—Interrogado Calvo Sotelo por el resultado de las conversaciones que viene celebrando estos días con personalidades de los grupos derechistas, para llegar a la formación del Bloque Nacional, contestó:

—En realidad, pocas diferencias doctrinales nos separan de los partidos republicanos y derechas. Tan pocas, que en estos momentos considero que nuestro problema de monarquía ha de quedar momentáneamente relegado a un segundo plano, porque lo que interesa es salvar a España. No cabe duda que el Frente Popular se resquebraja por momentos. Las ambiciones personales de los partidos de izquierda republicana y su apetito de Poder hacen que el Frente Popular sienta las primeras resquebrajaduras, que en lo porvenir serán la gran grieta por donde se hundían los partidos que lo componen. También la escisión entre los socialistas es otro síntoma que no debemos perder de vista. Si triunfaron en las elecciones del 16 de febrero, se debió a la alianza de republicanos y socialistas, pero yo creo que esa alianza ha de ser menos duradera que la de los Constituyentes.

Pues bien: nosotros, las derechas debemos tomar como ejemplo la alianza de las izquierdas y comprender inmediatamente una

acción común con directrices comunes y con seriedad en el plan a ejecutar como nunca la tuvimos las derechas.

Se le preguntó luego si esta obra para llegar a la formación del Bloque Nacional cristalizaría pronto en acuerdos concretos, y contestó:

—En principio el pacto está hecho. Ahora bien; quedan por reducir algunas actitudes que, naturalmente, se refieren a la CEDA, en cuyo seno los que siguen las inspiraciones del señor Jiménez Fernández se muestran irreductibles a estos pactos o alianzas so pretexto de su unión con los monárquicos. Pero yo estimo que los momentos actuales son de tal gravedad para la vida del país que ello mismo nos impulsará a todos a hacer la unión de las derechas.

CALVO SOTELO, REELEGI-  
DO PRESIDENTE DE LA  
ACADEMIA DE JU-  
RISPRUDENCIA

Madrid.—Ha sido elegido nuevamente presidente de la Academia de Jurisprudencia el señor Calvo Sotelo, por el voto unánime de todos los votantes, a pesar de la campaña hecha por los izquierdistas para hacer fracasar su candidatura.

**E. ROBLES**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis  
Vías urinarias  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

## El señor Moles dice que no ha pensado en dimitir

Madrid.—Anoche hablaron los periodistas con el ministro de la Gobernación, señor Moles, quien se expresó en los siguientes términos:

—Aquí me tienen ustedes trabajado sin cesar en las múltiples incidencias que tiene este ministerio, del que apenas es posible faltar una hora, aun teniendo los eficaces colaboradores que me rodean, y que conozco.

Ya se que por ahí se dice que he dimitido o pienso hacerlo, rumor que carece en absoluto de fundamento. Ningún motivo tengo para ello, pues sería injusto si no reconociese que, en todos los asuntos que rozan lo más mínimo con este departamento; ha existido unanimidad completa en todas las deliberaciones de los Consejos de ministros.

La próxima semana asistiré al Parlamento, para escuchar y contestar la interpelación que el señor Bosch y Marín piensa explicar sobre sucesos desarrollados en Alcira y Carcagente. Conste, pues, señores, que en ningún momento he pensado dimitir el cargo con que he sido honrado.

#### Participaciones de enlace

Los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, 17

## La ex diputada señora Bohigas se separa de la C. E. D. A. a cuyo Consejo Nacional pertenecía

Madrid.—La ex diputada a Cortes por León doña Francisca Bohigas ha enviado una carta a los periódicos en la que da cuenta de la separación de ella del partido de la CEDA por divergencias surgidas en la política leonesa.

La carta sobre poco más o menos dice así:

Muy señor mío: (se dirige a varios periódicos). A causa de profundas divergencias surgidas en la CEDA muy particularmente durante tres años en la provincia de León, divergencias apoyadas por el jefe de la CEDA han motivado mi dimisión del cargo de Presidenta del Comité Provincial de la Asociación Femenina Leonesa, el día 28 de febrero. Como no se ha convocado la asamblea nacional del partido que había de celebrarse, me veo obligada a dar cuenta de mi actitud a la Agrupación Femenina.

—En principio el pacto está hecho. Ahora bien; quedan por reducir algunas actitudes que, naturalmente, se refieren a la CEDA, en cuyo seno los que siguen las inspiraciones del señor Jiménez Fernández se muestran irreductibles a estos pactos o alianzas so pretexto de su unión con los monárquicos. Pero yo estimo que los momentos actuales son de tal gravedad para la vida del país que ello mismo nos impulsará a todos a hacer la unión de las derechas.

CALVO SOTELO, REELEGI-  
DO PRESIDENTE DE LA  
ACADEMIA DE JU-  
RISPRUDENCIA

Madrid.—Ha sido elegido nuevamente presidente de la Academia de Jurisprudencia el señor Calvo Sotelo, por el voto unánime de todos los votantes, a pesar de la campaña hecha por los izquierdistas para hacer fracasar su candidatura.

CALVO SOTELO, REELEGI-  
DO PRESIDENTE DE LA  
ACADEMIA DE JU-  
RISPRUDENCIA

Madrid.—Ha sido elegido nuevamente presidente de la Academia de Jurisprudencia el señor Calvo Sotelo, por el voto unánime de todos los votantes, a pesar de la campaña hecha por los izquierdistas para hacer fracasar su candidatura.

**E. ROBLES**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis  
Vías urinarias  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

## Primo de Rivera condenado a cinco meses Por tenencia de armas en su domicilio

### Se detuvo a todo el público que asistía a la vista

Madrid.—En la Cárcel se ha celebrado la vista contra Primo de Rivera por haberse encontrado dos pistolas en su domicilio.

El fiscal solicitaba la pena de un año, un mes y un día de reclusión.

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28. bajo

El procesado que se defendía a sí mismo, manifestó que dichas armas no eran de su propiedad y que una de ellas fué encontrada en un gabán que no era suyo. Añadió que en su casa entraban muchas personas y que bien pudo alguna haberlas dejado allí.

El Tribunal dictó sentencia condenando a Primo de Rivera a la pena de cinco meses de reclusión.

Al conocerse la sentencia, parte del público que llenaba la sala prorumpió en gritos de "Arriba España", produciéndose gran barullo.

Fueron inmediatamente cerradas las puertas procediéndose a la detención de todo el público.

El señor Primo de Rivera durante el incidente se despojó de la toga de manera airada.

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIRUJANO  
ELECTRO-RADIOLOGO  
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2  
PALENCIA

#### VIDA PARLAMENTARIA

## El proyecto de responsabilidad de magistrados, jueces y fiscales se antepone al de ampliación de amnistía

### El debate sobre la represión de Asturias

Madrid.—Entre los diputados se habló anoche de la próxima labor parlamentaria, y se reconoció que prestarán interés a los futuros debates los proyectos del ministro de Justicia, que tienden a repulcanizar la Magistratura. Aunque el proyecto de ampliación de amnistía puede ser discutido y tiene ya incorporados los votos particulares de la minoría socialista, de la CEDA y de los independientes, es lo cierto que el Gobierno desea dar prioridad al proyecto de responsabilidad civil y criminal de los magistrados, jueces y fiscales.

El dictamen se leyó ayer, y el proyecto estará en disposición de ser discutido mañana, viernes.

A este proyecto seguirá el de jubilación de magistrados, y a éste el de forma de elección del presidente del Tribunal Supremo.

No sabemos cuándo se iniciará el debate sobre el proyecto de ley de ampliación de la Amnistía. Es posible que preocupe al Gobierno la actitud en que aparecen colocados los sectores socialista y comunista, que no lograron vencer la resistencia de la Comisión en orden a la inclusión en el proyecto de determinados delitos, y que han presentado numerosos votos particulares para defenderlos en el salón de sesiones. Estos sectores extremistas desean, a todo trance, que en la ampliación de la Amnistía figuren los delitos de hurto y robos cometidos por los sediciosos y todos aquellos que provengan de riñas tumultuarias.

La C. E. D. A., y en su repre-

sentación el vocal de la Comisión de Justicia, señor Guerra, ha presentado tres votos particulares. En uno de ellos se pide que no se incluya en la Amnistía los delitos de hurtos y robos si no han devuelto las cantidades o los objetos hurtados o robados: en otro se solicita la desaparición de la fecha tope de 20 de febrero, y en otro que se incluyan en la Amnistía a los militares sujetos a procedimientos por delitos conexos con la política.

#### EL DEBATE POR LA REPRESION DE ASTURIAS

Los elementos socialistas han insistido cerca del Gobierno para que cuanto antes se ponga a debate en el Parlamento el tema de las responsabilidades por la represión de Asturias.

## Los campesinos de Badajoz no quieren salir a la siega

El gobernador dice que garantizará la libertad de trabajo

Badajoz.—Ante la resistencia que ofrecen los campesinos para salir a segar si no se les abona el jornal mínimo de 12 pesetas, el gobernador ha publicado una nota anunciando que se garantizará la libertad de trabajo con el jornal de 9,75 pesetas, estipulado en las bases de trabajo que rigen actualmente hasta que por el ministerio sean aprobadas las nuevas bases.

El gobernador dijo que se van resolviendo pequeños conflictos a base de pactos de trabajo de duración breve hasta que se intensifique la siega.

LEA USTED  
EL DIARIO PALENTINO

## El recurso por el atentado contra Jiménez Asúa

### Se condena a Alberto Ortega a 23 años y se absuelve a los restantes

Madrid.—En la Sala segunda del Supremo se vió esta mañana el recurso de casación contra la sentencia dictada por el atentado contra el señor Jiménez Asúa.

La sentencia consta de dos partes: en la primera se falla que no ha lugar al recurso por quebrantamiento de forma y si ha lugar por infracción de la Ley.

Se condena a Alberto Ortega como autor de un asesinato a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de prisión, y por otro delito de tenencia de armas a la de dos años, once meses y once días de reclusión.

Se absuelve a los tres restantes procesados ordenando que sean puestos en libertad si no se les retiene por otro motivo.

#### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS  
Fermín Rodríguez Pastor, hijo de Manuel y Felisa, Rizarzuela, número 44.  
Antonio Galindo Calzada, hijo de Eulogio y Trinidad, C. Grijota.

FUNERARIA  
**HONTIYUELO**  
Casa fundada el año 1880  
Mayor pral., 186. Teléfono, 94  
PALENCIA

## Los contratistas de obras del Bajo Aragón acuerdan la rescisión de contratos

### Elo supone la pérdida de fianzas por importe de un millón de pesetas y la agudización del paro

Teruel.—Como consecuencia del conflicto planteado por los obreros del ramo de la construcción en varias localidades del Bajo Aragón, han celebrado una reunión los contratistas de obras a quienes afectan las nuevas bases presentadas por los obreros. En dicha reunión, y después de larga deliberación, los contratistas acordaron ante la imposibilidad de poder acceder a las peticiones formuladas por los obreros, rescindir los contratos de obras que tienen hechos con el Estado, ya que se concertaron a base de jornales no superiores para los peones de cinco cin-

cuenta. En las referidas nuevas bases elevadas por los trabajadores se pide como jornal mínimo el de ocho pesetas, más la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas. Como este acuerdo tomado por los contratistas lleva consigo la pérdida de las fianzas depositadas para la realización de dichas obras, se calcula que la cantidad afianzada en los tajos de la parte baja aragonesa ascenderá a un millón de pesetas y de llevarse a cabo la paralización de todas las obras que se están realizando, el paro obrero se agudizará considerablemente.

La autoridad piensa convocar a una reunión de patronos y obreros para ver de llegar a una fórmula que resuelva el conflicto planteado.

## Baleares también quiere su Estatuto

Palma de Mallorca.—Invitados por el Centro regionalista de Mallorca, se han reunido en los locales de dicha entidad representantes de la mayoría de los partidos políticos encuadrados en el régimen republicano, con objeto de estudiar la conveniencia de poner sobre el tapete la cuestión del Estatuto de Baleares. Excusó su asistencia el partido de Izquierda republicana por haber alegado estar sujeto por un compromiso a los demás partidos del Frente Popular y no poder actuar en este asunto hasta que el Comité de enlace lo acuerde.

Acción Popular, por mediación de su presidente, manifestó que estaba en relación con el Secretariado de la C. E. D. A. y pendiente de lo que acuerde la Asamblea provincial, convocada para fines de la próxima semana. En vista de ello los reunidos, estimando que la obra del Estatuto debe ser de todos, acordaron aplazar la reunión hasta el día 7 del próximo junio.

## Los enfermos del Hospital de Orense piden no sean sustituidas las Hermanas de la Caridad

Orense.—Los enfermos de este hospital han dirigido un conmovedor escrito al presidente de la Diputación provincial pidiéndole no sean sustituidas las Hermanas de la Caridad, cuyos servicios no pueden superarse ni igualarse. La sustitución está pendiente del informe de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia.

PESCADERIA GALLEGA  
Plaza de Abastos número 4.  
Mañana viernes, se venderán truchas de río superiores a ocho pesetas kilo, langostas a diez pesetas kilo y muchas más clases de pescados.

EL SEÑOR

## Don Claudio González Espiga

falleció en Palencia hoy 28 de Mayo de 1936  
después de recibir los Auxilios Espirituales  
D. E. P.

Su desconsolada esposa Saturnina Abad Aguado; hijas Julita y Carmen; hijos políticos Juan Villegas y Domingo González; madre Paula Espiga; nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

Vigilia: Mañana viernes a las cinco de la tarde, y a continuación la conducción del cadáver.  
Misa de funeral: El sábado a las nueve de la mañana y seguida la de familia.  
Iglesia parroquial: Santa Marina.  
Casa mortuoria: Canalejas, 12.

Si posee Vd. viñados, sírvase mirar al trasluz

Para no olvidar que en los Almacenes de

## SENDINO

es donde más barato encontrará siempre

Azufre flor sublimado  
del color Negro

Sulfato de cobre

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## EL ASUNTO DE LAS PLAZAS DEL NUEVO HOSPITAL

### Don Emilio Díaz-Caneja contesta al escrito del Presidente de la Diputación

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, CON TODO RESPETO

Una reciente carta a mi querido amigo el director de EL-DIARIO PALENTINO, escrito que me merecía mi aspiración al honor de la publicación, y donde con la libertad de frase disculpable en una correspondencia privada, me interesaba por conocer el trámite legal del nombramiento del Tribunal médico designado por la Diputación provincial de Palencia, ha merecido una cortés réplica de mi antiguo amigo el señor Casañé. Precisamente en la vieja casa de la Diputación, y desde muy niño, aprendí a respetar las jerarquías, y por esto he de agradecer doblemente al señor presidente, el honor que me hace con un diálogo, al que discretamente nunca pensé aspirar. Puestas así las cosas, será forzado que también yo haga unas aclaraciones, que me parecen inexcusables después del escrito del señor Casañé, confiándole, igualmente, a la opinión pública palentina, tan saturada de buen sentido castellano.

El Decreto de Sanidad, que regula la forma en que han de ser previstas las plazas médicas, varían en los Hospitales provinciales o en aquellos que suplan servicios de asistencia hospitalaria provincial, tiene en su orientación un excelente propósito, cual es: sustituir la organización sanitaria del arbitrio, posiblemente acertada pero también eventualmente caprichosa, de las Corporaciones públicas, que como tales, han venido a ser de carácter exclusivamente político, y por ello fáciles de apasionarse por motivos no siempre sanitarios. Esta disposición era, efectivamente, aplicable a las Instituciones de Beneficencia Privada, con injusto menosprecio de sus Estatutos fundacionales, que en alguno de los casos—y no será preciso detallar más—tenían ya establecida una norma de nombramiento que eliminaba toda ingerencia del propio Patronato, dejando al buen juicio del Consejo Médico de la Institución, el de valorar los merecimientos del candidato que habría de proponerse para ser nombrado.

La Sanidad oficial, que tan meritorios avances va realizando en los últimos tiempos, peca, a mi modo de ver, del error de olvidar ligeramente que cuanto en España existe hasta ahora en Instituciones hospitalarias, dignas de tal nombre, ha sido realizado por las Instituciones de Beneficencia Privada. La "urgencia" de mis gestiones en el Ministerio de Sanidad—de que tan exactamente informado se halla el señor presidente de la Diputación—fue encaminada precisamente a lograr no subsistir sobre las Fundaciones de Beneficencia un régimen que yo estimaba injusto, en aquellos casos en que los nombramientos de médicos se hallaban ya independizados de la voluntad, hasta ahora soberana, de los Patronatos. Tuvo la suerte de conseguirlo así, pero no para una determinada Institución, sino para todas aquellas cuyos estatutos fundacionales tuvieran ya regulada, con arreglo a esos principios, la selección de su personal médico. La razón, felizmente estimada, que asistía a mi demanda, era, señor presidente, la de anular el posible capricho de Corporaciones políticas o Patronatos, estimando que éstos deberían dejar sentado en sus Estatutos la forma de selección que ofreciera garantías de acierto, mientras aquellas hallaban, precisamente en el Decreto, la norma oficial a que debían atenerse; si bien no oculté, donde procedía, que estimaba desusada la intervención que el Ministerio se reservaba en la selección de vocales-jueces y que ello fácilmente traería consigo la consecuencia de desvirtuar el excelente espíritu de la disposición aludida.

Es evidente que nos hallamos en época de profunda transformación de la vida civil—de nueva estructura

ción" diríamos mejor, rebajando el tono y adoptando la manida palabreja—y por ello tiene mayor interés cualquiera norma que oficialmente se acepte como valedera, ya que así establece un precedente o definición legal para el futuro. La Diputación palentina ha tenido el acierto de pensar en unos jueces íntegramente irreprochables; quedan sus nombres apartados del asunto que se ventila, y me es más grata esta justa declaración, ya que uno de ellos honra la Institución que yo sirvo; pero lo que nos importa aclarar es la legalidad del nombramiento, tal y como la Corporación le ha acordado; y esto, sin asomo de "extraña curiosidad", sino simplemente con el natural deseo de saber si está en vigor el aludido Decreto, o si, por el contrario, las páginas que aquél ocupaba en la "Gaceta" pudieran ser dedicadas a menester más perdurable. Sobran a la Diputación palentina medios eficaces para hacer prevalecer su criterio desde el diario oficial; hágalo en buena hora, pero no se extrañe si los que tenemos el penoso deber de leer la "Gaceta", conservamos, tal vez con error, un resto de respeto para los acuerdos formales del Estado, ya que—salvando el criterio de esa Presidencia—este detalle de la forma, viene a ser la esencia substancial en que se apoya el derecho.

Han pasado unos años, y en ellos han cambiado no pocas cosas y desaparecido otras que usted y yo, señor Casañé, servimos con el entusiasmo de una misma fe coincidente. La legislación ha seguido oscilaciones febriles en las que lo decretado un día ya no era vigente al siguiente. ¿Será contumacia por mi parte seguir interesándome por la suerte definitiva que haya sufrido el famoso Decreto del 29 de Agosto del 35? La Diputación palentina y el Ministerio de Sanidad, apoyándola, o anulando su acuerdo, me facilitan la ocasión para salir de dudas. No creo que con ello haya inferido agravio ninguno, a una Corporación para la que tengo mis mayores respetos y mi mejor recuerdo.

Sería infantil razonar la "extraña curiosidad" que me inspiran los asuntos sanitarios, y mejor comprendería el reproche si se tratase de oposiciones a canónigos. Si me desentendiese de aquéllos, faltaría a un elemental deber profesional; si me fuera indiferente la vida pública de mi pueblo pecaría de imponderable ingratitud, ya que ahí recibí afectos y honores inmerecidos, que tan amablemente me recuerda el señor presidente, y a los que, bien a mi pesar, he de hacer breve referencia.

Las consideraciones que el señor presidente tiene la atención de hacer sobre el carácter de nombramiento directo—sin oposición ni concurso—para el puesto que ocupó, serían de mayor aplicación y validez para el caso, si no se diera el de ser nuestra Fundación una Institución de carácter privado, creada de arriba abajo por su inolvidable Fundador y reconocida posteriormente por el Estado. Para hallarme donde estoy, bastó, señor presidente, merecer el honor de la confianza de quien me trajo; con idénticos derechos para ello a los que ustedes asisten para elegir el facultativo a quien libremente confía su salud. Por el momento, "¡y sus, et ¡y reste", sin acertar a ver en que puedan ser parejas estas circunstancias con las que se discuten.

Más razón asiste al señor Casañé al recordar que varias Diputaciones palentinas me honraron confiándome la organización de un Servicio que tuve la suerte de crear—permítaseme la inmodestia—sin que para ello nadie me pidiese, como pudieron hacerlo, prueba ninguna de suficiencia. Ello es rigurosamente exacto; como también lo es, en igual grado, que para esa labor fui invitado, sin petición ni solicitud, verbal o escrita, de mi par-

te, de lo que pueden testimoniar cuantos diputados pasaron en aquellas fechas por la Corporación proterial; de los que recibí invariable apoyo para con él, dejar magníficamente instalado el Servicio a mi cargo, convencida la Diputación de la necesidad de mantenerle, y por fin, confiado a un muy querido compañero que entró en dicho Servicio oficial con la plena autoridad de una oposición. Mi colaboración transitoria, quedó reducida a la de un simple organizador de Servicios, sin que su limitación amenagase la profunda gratitud que guardo para cuantos me honraron con su confianza. Todo esto ocurría antes del 29 de agosto de 1935.

Posiblemente en el fondo de mi "extraña curiosidad" se oculta el complejo reprimido de mi fracaso político. Por no ser nada, señor Casañé, ni logré hacerme concejal; juzgue ahora de mi amargura viendo cómo las circunstancias de mi vida me alejan irreparablemente de un cargo a cuyo honor hubiese querido aspirar: el de alcalde de barrio del Mercado Viejo; y ya que aún ese camino se me cierra me consolaré haciendo mío el mote de los Rohan, y "¡pues Alcalde no puedo, palentino me quedo". El ejercicio de esta ciudadanía espiritual, ha sido el pecador motivo de aparecer mezclado en este asunto y merecer el honor de su réplica. En el pleito, a decir la verdad, no se me ha perdido nada... salvo unas páginas de la "Gaceta".

EMILIO DIAZ-CANEJA

**GAFAS-LENTE**  
despacho en el acto de recetas.  
**CASA SALAMANCA**

### El gobernador militar, general Alcázar, visita a las autoridades

Ayer tarde tomó posesión del cargo de gobernador militar de Palencia, el general del Ejército don Manuel Alcázar.

Durante toda la mañana de hoy el general Alcázar, acompañado de varios jefes del Regimiento de Caballería de Villarrobledo que guarnecen nuestra plaza, estuvo visitando los cuarteles del Carrion, de nuestra ciudad. El nuevo gobernador militar recorrió las distintas dependencias de nuestro cuartel, obteniendo una impresión inmejorable del mismo. Actualmente en estos cuarteles se trabaja activamente para instalar en ellos los servicios que el Regimiento de Caballería recién llegado a Palencia necesita, así como para el traslado del material que corresponde al Batallón Ciclista, trasladado a Alcalá de Henares, cuyos trabajos van ya muy avanzados.

Terminada la visita a los cuarteles, el nuevo gobernador militar de la plaza cumplimentó a las autoridades locales, gobernador civil señor Boig Roig; alcalde don Alejandro Escobar y presidente de la Diputación don Antonio Casañé.

Le acompañaban sus ayudantes, entre ellos nuestro paisano comandante Alcázar.

El general gobernador saludó en la persona del alcalde a la ciudad de Palencia, poniéndose a la disposición del señor Escobar para cuanto pueda ser útil a la ciudad desde su elevado cargo, ofrecimiento que el señor Escobar agradeció en nombre del pueblo palentino.

En la Diputación el general Alcázar acompañado del presidente, recorrió las diversas dependencias del Palacio provincial, que elogió cumplidamente.

Toma de posesión del nuevo coronel del regimiento

El nuevo coronel del regimiento de Cazadores de Villarrobledo número 1 de Caballería, que guarnece esta plaza, don Julián Fournier del Campo, se ha dirigido en atento besalamano a las autoridades participándoles haber tomado posesión de su cargo, en el que se ofrece de modo incondicional.

Un depósito para Intendencia  
El teniente don Luis Pérez ha visitado esta mañana al alcalde de la ciudad don Alejandro Escobar, interesando el apoyo de la Corporación para la instalación en Palencia de un depósito de Intendencia. Probablemente de este asunto se trate en la sesión de mañana.

### Palencia al día

El asunto del Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos del nuevo Hospital provincial sigue dando juego. El ilustre doctor palentino don Emilio Díaz Caneja contesta en una nota al escrito de la Comisión Gestora sobre este asunto.

De cuestiones sociales destaca la constitución de un Jurado mixto circunstancial que se ocupará en la redacción de las nuevas bases de trabajo que regirán para la recolección de la próxima cosecha.

Pero este asunto nos sugiere un comentario ciertamente nada optimista: la situación del campo es verdaderamente angustiosa y la perspectiva de la cosecha nada halagüeña.

De espectáculos: esta noche en el Principal se inaugura la temporada de Fiestas con el debut de la notable compañía lírica andaluza de la popular "diva" del arte flamenco Estrellita Castro. Buen plato para los aficionados al andalucismo y al colorido brillante de la pandereta española.

El tiempo sigue todavía indeciso. Todavía no podemos despedirnos de la lluvia a juzgar por lo que la aguja barométrica nos indica.

### Para redactar y aprobar en Palencia las bases de trabajo que han de regir para la próxima recolección

#### Constitución de un Jurado mixto circunstancial

La "Gaceta" de hoy dispone que se constituya en Palencia un Jurado Mixto circunstancial de Trabajo rural, cuyas atribuciones serán establecer las bases de trabajo correspondientes a las labores agrícolas del presente año. Lo integrarán tres vocales patronos y tres obreros, con sus suplentes respectivos y lo presidirá el delegado provincial de Trabajo.

### Circulan ya todos los trenes de Asturias

Los agentes de Vigilancia de servicio en los andenes de la estación del Norte de nuestra ciudad, han comunicado oficialmente al señor Comisario que anoche y en la madrugada de hoy, circularon con toda normalidad los trenes procedentes de Asturias y que según han manifestado los empleados ferroviarios que venían de servicio en los mismos, la huelga general en aquella región ha quedado por completo solucionada.

Un descarrilamiento  
Al entrar en agujas de la estación del Norte de nuestra población, esta mañana, un tren especial de mercancías procedente de Aguilar, descarriló en el tender de la máquina y tres vagones.

En el accidente no se registró ninguna desgracia personal, pero las pérdidas materiales son de alguna importancia, puesto que además de estropearse varias mercancías y expediciones, quedó interceptada y con grandes desperfectos la vía de la línea de Santander.

Se supone que el accidente fué motivado por la rotura de un espaldín de la aguja de entrada a los andenes.

Una brigada de obreros de la sección de "Vía y Obras" ha trabajado con actividad hasta conseguir la reparación de la vía interceptada y poder restablecer, aunque con las naturales precauciones la circulación de trenes por ella.

### Sucesos locales

Mendigos insolentes  
Anoche sobre las diez y media y a requerimiento del dueño del establecimiento, fueron detenidos en el "Bar Feliche" dos individuos que en forma insolente y llegando hasta insultar a quienes no les socorrían, exigían limosna a los clientes que se hallaban en el interior del mencionado bar.

La detención fué practicada por unos guardias de Seguridad, quienes condujeron a los detenidos a la Comisaría de Vigilancia, no sin bastante trabajo, ya que se resistían a obedecer las órdenes que los referidos agentes gubernativos les daban.

En la Comisaría de Vigilancia fueron fichados, manifestando llamarse Pedro Benito Iglesias, de 20 años, natural de Oviedo y Manuel Carrera García, de 23 años, de la misma naturaleza y ambos sin domicilio ni oficio reconocidos.

Estos dos individuos, pasaron a la cárcel, en espera de los antecedentes que se han pedido a la Dirección General de Seguridad.

Una agresión  
Por asuntos de índole particular, se hallaban enemistados los obreros de la fábrica denominada "Pajares", próxima al Puente de Don Guzmán, José Galán Fernández, de 35 años y Julio Cuesta López, de 33 y esa enemistad ha sido causa de que esta mañana el primero agrediese a su compañero de trabajo, que resultó con diversas lesiones de alguna importancia.

Julio Cuesta acudió a la Casa de Socorro de nuestra ciudad, para que se le prestase asistencia facultativa y los médicos de servicio le apreciaron diversas erosiones y contusiones en las regiones malvar derecha e izquierda y una intensa contusión, de pronóstico reservado, en el globo ocular derecho. De la agresión se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Una "ratería"  
Ayer tarde compareció ante la Comisaría de Vigilancia don Gabriel Calderón García, de 72 años, secretario del Ayuntamiento de Vasconcellos del Toro (Burgos), denunciando que por la mañana había llegado a nuestra población, dejando el automóvil de turismo en que viajaba en uno de los garages de la ciudad y que al hacerse cargo nuevamente del coche, notó que del interior de éste faltaban un abrigo de caballero y un par de guantes, propiedad de un hijo del denunciante, prendas valoradas en unas 100 pesetas, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor de la "ratería".

Joven lesionada  
Germana González, de 25 años, sirviente en el "Bar Casero", establecido en la calle Mayor número 78, sufrió anoche una violenta caída por las escaleras de la bodega perteneciente al establecimiento en que sirve, causándose por efecto de los golpes recibidos diversas lesiones de importancia.

Conducida a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron extensas erosiones, con heridas contusas en el costado izquierdo y extensa herida contusa, de pronóstico reservado, interesando las partes blandas del tercio inferior, cara posterior, del antebrazo del mismo lado.

Después de asistida de primera intención, Germana González pasó a su domicilio.

Casa de Socorro  
El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Esteban González, de 14 años, que presentaba una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Ventura Conde, de 18 años, que por haber sufrido una caída en la bicicleta que montaba, se produjo múltiples erosiones en las regiones frontal y malvar derecha.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo piso.

### EL BAILE DE LA PRENSA, SUSPENDIDO SE CELEBRARA NO OBSTANTE EL CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

La determinación obedece a no poder asistir la casa Lacomma y ser totalmente imposible encontrar otro atractivo que le sustituyera

El Baile tradicional de la Prensa palentina, ha tenido siempre un carácter que le distinguía de las demás fiestas de sociedad, y que le concretaban por una parte la distinción y por otra los atractivos especiales que le daban fisonomía.

Fueron en los primeros años la contrata de Orquestas de fama mundial, y últimamente los desfiles de la Casa Lacomma. Con aditamentos de esta naturaleza, el Baile de los periodistas adquirió siempre una excepcionalidad a cuyos esfuerzos respondió en todo momento el público, llenando el salón de fiestas. Este año volvía a ser la Casa Lacomma la máxima atracción de nuestro Baile, y su renombre había bastado para llenar el programa del festival, despertando en nuestra buena sociedad la expectación que siempre acompaña a sus exposiciones. Pero la Casa Lacomma, en un telegrama recibido anoche y en carta que hoy le acompaña, manifiesta a la Asociación de suponer, pero la Asociación de la Prensa ante todo no quiere restar a su clásica Fiesta un carácter

de suponer, pero la Asociación de la Prensa ante todo no quiere restar a su clásica Fiesta un carácter

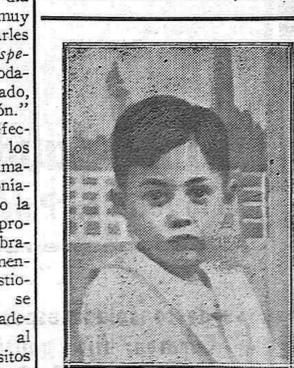
de suponer, pero la Asociación de la Prensa ante todo no quiere restar a su clásica Fiesta un carácter

que ya está respaldado por el sentir popular.

Como en días pasados indicáramos, ha habido señores que habían sacado invitaciones y otros abonado palcos. A estos nuestros favorecedores les rogamos se sirvan pasar por las Redacciones de los periódicos, donde les será devuelto el importe de las localidades adquiridas.

A aquellos otros, amigos y comerciantes, que han enviado obsequios para la Tómbola del Montepío de los Periodistas, después de expresarles nuestro más rendido agradecimiento por la atención habida con la Prensa palentina, hemos de manifestarles que esta noche misma se reunirá la Directiva de la Asociación, con objeto de preparar un festejo veraniego en el que de la forma más oportuna, se organice una tómbola, fin a que fueron destinados por sus donantes los obsequios recibidos.

Hemos de dar cuenta, antes de



Núm. 16.—Eugenio Bueno Quirce, de 4 años.

cerrar las listas de regalos, llegados a nuestro poder, de los enviados anoche. Son los siguientes: —Del director del Colegio Politécnico de San Isidoro, don Alonso París Cermeño, dos magníficas lámparas eléctricas de motivo de esta determinación, sonmesa.

—De don Jesús Puertas Núñez, una elegante fresera.

—El representante de la Casa "Movilla" de Brivesca, varios chorizos de su acreditada marca.

PERO EL CONCURSO INFANTIL CONTINUA...

La suspensión del Baile de la Prensa no implica la suspensión de nuestro Concurso de Belleza Infantil. Requerimientos de muchos padres habían determinado en nosotros un deseo de separar del Baile de la Prensa el festival infantil en que se había de verificar el reparto de premios, ya que muchos de ellos no habían podido entregar en su tiempo las fotografías de sus niños, y la coyuntura de la suspensión del Baile, nos da pie para que estos deseos se vean satisfechos.

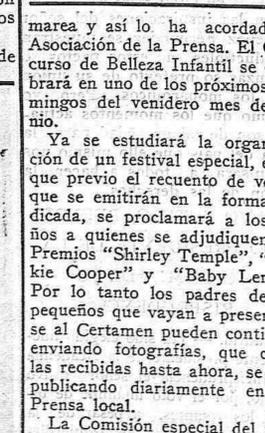
El Concurso de Belleza Infantil que como se esperaba es ya del aura popular, que ha obtenido un éxito insospechado, había que sostenerle contra viento y

marca y así lo ha acordado la Asociación de la Prensa. El Concurso de Belleza Infantil se celebrará en uno de los próximos domingos del venidero mes de junio.

Ya se estudiará la organización de un festival especial, en el que previo el recuento de votos, que se emitirán en la forma indicada, se proclamará a los niños a quienes se adjudiquen los Premios "Shirley Temple", "Jackie Cooper" y "Baby Leroy". Por lo tanto los padres de los pequeños que vayan a presentarse al Certamen pueden continuar enviando fotografías, que como las recibidas hasta ahora, se irán publicando diariamente en la Prensa local.

La Comisión especial del Concurso de Belleza Infantil ha estudiado diversos aspectos de la fiesta a celebrar, determinando que el plazo de admisión de fotografías se cierre definitivamente el próximo DIA DIEZ DE JUNIO (la víspera del Corpus), inclusive. Todas las fotografías por tanto, que lleguen a nuestro poder hasta dicha fecha, serán publicadas, considerándose a los pequeños admitidos al Certamen.

Núm. 17.—Carmina López Tor-dable, de 6 años.



Núm. 17.—Carmina López Tor-dable, de 6 años.

El Baile tradicional de la Prensa palentina, ha tenido siempre un carácter que le distinguía de las demás fiestas de sociedad, y que le concretaban por una parte la distinción y por otra los atractivos especiales que le daban fisonomía.

Para no olvidar en los momentos de SEMBRAR...  
Sulfato de cobre

# Queda pendiente de "quorum" la ley de revisión de desahucios

## Ruiz Funes considera perjudicial el optimismo sobre la política hidráulica

Ruegos interesantes sobre los traslados de Carteros, el conflicto de los toreros y los alojamientos campesinos

Madrid.— Singular interés tuvo en algunos aspectos la sesión parlamentaria de anoche. Poca animación a primera hora. Como se esperaba, el señor Fernández Clérigo fue designado para segunda vicepresidencia de la Cámara, cargo que desempeñaba el señor Sánchez Albornoz, antes de ser designado para la Embajada de Lisboa.

Se dio cuenta de la comunicación del Supremo, relativa a la in ejecución de una sentencia por el señor Marraco en los tiempos en que el ex-ministro radical estaba al frente de la cartera de Hacienda, quedando a propuesta del señor Martínez Barrio—de acuerdo con lo decidido por los jefes de minoría—dicha comunicación dos meses en la Secretaría del Congreso, a disposición de los señores diputados.

Se tomaron en consideración dos proposiciones relacionadas con la ley municipal, reforma del artículo 40 y condiciones en que han de verificarse los empréstitos municipales.

Seguidamente se reanudó la discusión del proyecto de ley de revisión de los desahucios de fincas rústicas. Varias enmiendas de los señores Alvaréz Angulo, Aguilera, Pestaña, Velasco, y uno interesante del señor Bernabeu (de la Ceda), que se refirió a los traslados por razones políticas en el personal de Correos, pidiendo cese esta persecución. Otro del señor Gamazo, sobre los alojamientos de obreros parados, que son ilegales y están prohibidos taxativamente, y sin embargo siguen realizándose, citando algunos casos, que evidencian incontestables abusos. Afirmó que el campo está en poder de las Casas del Pueblo. Badía (de la Lliga), se ocupó del conflicto planteado entre los toreros españoles y mejicanos, conflicto que ya tiene carácter internacional, y que está empezando a repercutir en la situación de nuestros compatriotas en Méjico, donde se ha iniciado un boicót contra nuestras empresas comerciales. El señor Barcia contestó al diputado regionalista, expresando que el Gobierno espera resolver este problema con normas de cordialidad.

El señor Bermúdez Cañete se refirió a un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, por el que se han votado 45.000 pesetas con objeto de que don Pedro Rico asista al Congreso municipal de Alemania, considerándolo excesivo. Ligeros incidentes, y se levantó la sesión ya de madrugada, a la una y cinco minutos.

PARA QUE TENGAMOS LAS FERIAS TRANQUILAS

## "Redadas" de gente maleante

En previsión de posibles y lamentables actuaciones de la gente maleante, durante el período de las próximas ferias, los agentes de la autoridad gubernativa, siguiendo instrucciones del Comisario de Vigilancia señor Enríquez, están desde ayer realizando numerosos cacheos y reconocimientos en las tabernas, casas de dormir y demás lugares que suelen frecuentar los maleantes al objeto de proceder a la detención de cuantos sospechosos e indocumentados se encuentren en nuestra población.

La "redada" efectuada ayer, fue muy productiva y de resultados verdaderamente positivos. Los agentes de Vigilancia detuvieron, como indocumentado a Manuel Atienza, de 38 años, natural de Toledo; a Florentín de las Heras Gómez, de 30 años, natural de Tudela de Duero (V. Aladid) y a Severo Lozano Palomero, de 23 años, los tres sospechosos, indocumentados y sin oficio ni domicilio fijos.

Estos tres sujetos, han pasado a la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, como incurridos en la ley de vagos.

### OTRAS DETENCIONES

Los mismos agentes, detuvieron también ayer tarde, a tres muchachos que dijeron ser estudiantes, llamados Felipe Aguado Martín, de 16 años; Amancio Fernández Cernuda y Vicente López Aguado, estos de 17 años, todos ellos residentes en Madrid y al parecer fugados de sus casas paternales. Los tres han ingresado en la cárcel a la disposición del Gobernador civil de la provincia y mientras se reciben los antecedentes que se han pedido a la Dirección General de Seguridad.

### Inmediata preparación

Especial para ingreso en el Instituto, Normal y Bachillerato (plan moderno) por licenciados y maestros competentísimos. Avenida del General Amor, 17, I.:

## Ampliación de la amnistía a delitos comunes

### Propuesta de los diputados socialistas

Madrid.—El proyecto de ley de ampliación de la amnistía ha motivado discrepancias entre las minorías republicanas de izquierda y los socialistas. Esto ha dado lugar a que presenten los representantes socialistas diez votos particulares a dicho proyecto de ley, entre los cuales figura uno pidiendo que se consideren comprendidos en la amnistía los delitos de caza y pesca, siempre que hayan sido cometidos por personas que se encontrasen en paro forzoso y careciendo de recursos.

Otro que se consideren igualmente incurridos en la ley de Amnistía los delitos de robo de aceitunas, bellotas, cereales, etcétera, cuando la sustracción no represente importe mayor de mil pesetas, cuando concurren las mismas causas de paro.

En otro se pide que todos los funcionarios amnistiados se reintegren a los puestos que debían ocupar, de no haberseles separado de sus cargos y que se les abonen los sueldos devengados. En otro, que se comprendan en la amnistía los delitos de robo perpetrados con motivo de rebelión o sublevación.

Las minorías republicanas se han opuesto a que se incluyeran en la ley de Amnistía estas modificaciones, y esa es la causa del

crecido número de votos que formula la minoría socialista.

A éstos hay que añadir uno de la minoría de la Izquierda, en el que pide que sean reintegrados a sus puestos los militares que tomaron parte en la sublevación de 1934 en Cataluña.

# EN LOS PUEBLOS

## La fiesta de María Auxiliadora en Astudillo

Día verdaderamente mariano ha sido en Astudillo el domingo 24 en que se celebró la fiesta de María Auxiliadora. La asistencia de numerosísimos fieles a los Ejercicios que en el mes se celebraban anunciaban un éxito rotundo.

La iglesia adornada de flores, telas y luces con profusión, fue el centro de la vida en Astudillo. Las misas de comunión se vieron concurrir y se acercaron a la Sagrada Mesa hombres, mujeres, jóvenes y niños, la casi totalidad de los fieles. En la misa cantada el público llenó completamente las anchas naves para escuchar las glorias de María, cantadas con palabra elocuente por el señor Director, quien conmovió hondamente a los presentes.

La procesión de la tarde fue una imponente aclamación a la Virgen de Don Bosco y en ella formaron la totalidad de los astudillanos.

Recorrió las calles del pueblo entre cantos, vitores, marchas de procesión y el entusiasmo patentes.

## Un ruego interesante de Ventosa referente a las Compañías de ferrocarriles

Madrid.—El señor Ventosa ha dirigido a las Cortes el siguiente ruego:

### "AL CONGRESO

Al amparo de la ley de primero de agosto de 1935 y en virtud de autorización otorgada por Decreto de 19 de septiembre del mismo año, las Compañías de ferrocarriles del Norte de España y de Madrid, Zaragoza y Alicante emitieron con fecha de 30 del mismo mes de septiembre bonos de Tesorería por la suma de veinticinco millones de pesetas cada una de dichas Compañías.

Los Títulos emitidos eran reintegrables, a la par, en el plazo de seis meses, a contar de primero de octubre de 1935, prorrogable por un trimestre y teniendo asignado

el interés anual de cuatro por ciento hasta su reintegro. Estos bonos gozan, tanto para el reintegro del capital como para pago de sus intereses, de la garantía del Estado que les fué expresamente otorgada en la citada ley de primero de agosto de 1935, y especialmente ratificada en el Decreto autorizando la emisión, habiendo sido asimilados a los fondos públicos a los efectos de su cotización y pignoración en el Banco de España.

En estas condiciones, los bonos fueron ofrecidos al público y suscritos en su totalidad por la garantía que representaba el aval del Estado. A pesar de ello, ni se ha pagado el cupón que venció el primero de abril último, ni se ha reintegrado el capital de los bonos que vencían en la misma fecha por no haberse utilizado la facultad concedida en la ley y en el Decreto de prorrogables por un trimestre. Esta falta de pago afecta no sólo al legítimo interés del ahorro español que suscribió los Títulos, sino al crédito del Estado que garantizó su cumplimiento.

Y en su virtud, los diputados que suscriben, ruegan al Congreso que se sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le competen respecto de las Compañías, debe adoptar sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, proceda a dejar atendido el pago de los intereses vencidos en primero de abril último y el reembolso del capital de los bonos a que esta proposición se refiere".

El pueblo comeita, con gran ilusión, desfila la gente, pero que a montón; no temas disturbios! ¿qué dicen [al fin? El mejor comercio; es el de [MARTIN. GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor. 78 y 86.

te de todos los vecinos que adornaron los balcones con vistosas colgaduras. En el trayecto invirtió más de dos horas.

Al regresar a la iglesia ocupó de nuevo la cátedra el P. Director don Esteban Ruiz, que dirigió palabras alentadoras a los presentes, e imploró para ellos las bendiciones de la taumaturga Virgen. La fiesta se cerró con el canto de la tradicional salve española por todos los asistentes.

Una vez más el pueblo astudillano ha hecho patente el cariño con que ve la Institución Salesiana y el fervor con que acoge sus devociones.

### Barcenilla

#### Una boda

El día 23 del presente mes, contrajeron matrimonio en la iglesia de la Asunción, el Guardia civil del puesto de Orbó, Victoriano Andérez Alonso, natural de Mudá y la joven Esperanza Vélez Roldán, del pueblo de Barcenilla.

Bendijo la unión don Pedro Vélez, tío de la novia.

Fueron los padrinos don José Vielva y doña Macrina Vélez, y testigos don Froilán Herrero, maestro de Rueda y don Severino Olea.

Asistieron numerosos parientes e invitados. Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

### Clinica de Cirugía y Traumatología

Dr. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdelella Exquirjano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, ensayados, etc. Consultorio en Copero y Barroso, E. (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5 SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

# Estampados POLO Exclusivos

Mayor, 91 Teléfono 5

### Sanatorio Marítimo de Pencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Solariums, Cámaras. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

### Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Doctor Marcos Marín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA.



### CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

# La Radio al alcance de todos

Vd. puede adquirir UN RECEPTOR PHILIPS POR 1 DURO A LA SEMANA

INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL PHILIPS

"LA FILARMONICA".-Valentín Calderón, 5, (entresuelo)

### El general Rodríguez del Barrio, disponible forzoso

Madrid.—Por orden que publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se dispone que el general Rodríguez del Barrio fije su residencia en Madrid en calidad de disponible forzoso.

### JABON COCO CLASE EXTRA

Faguisari

USAD SIEMPRE

## ¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

# ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos a gasolina y acé. Electrogrupos Motobombas y grupos electrobombas para usos domésticos, bombas a gas, cortacéspedes, molinos para café. Maquinaria Agrícola en el Alisal, 53. Palencia. I

SE VENDE leña de chopo, de procedencia de fabricación, a 30 pesetas la tonelada, en el Almacén de Maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoi, número 17. Palencia.

SE VENDE planta de pimiento de color. Informar José Marín en Puente de Pomo.

LEA USTED "EL DIARIO"

## Compre una Estilográfica

garantizada para toda la vida en la PAPELERIA MERINO

CUARENTA ovejas, uno a tres partos; escoger entre sesenta; dos carneros de vida. Francisco Antolín, Astudillo.

SE VENDE rebaño de 265 ovejas jóvenes y setenta corderas. Informes Mayor Pral, 8. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

SE VENDE, por dejar la labranza, un par de mulas, de media edad, con todos sus aperos de labranza: un carro seminuevo, una máquina de segar "Carmi", y una máquina hieldadora. Informar, Santiago González Gil, en Santillana de Campos.

### Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

VENDO, traspaso o arriendo, H. Balbás, acreditado. Vendo coche "Citroën". Carrión.



CUADRA muy higiénica se arrienda para los días de Ferias, en sitio céntrico, próximo a la calle Mayor. Refine todas las condiciones de higiene. Renta anualmente 2.250 pesetas. Informar, Alejandro Rey, Plaza de Abastos, número 20.

SE TRASPASA la Fábrica de leña más antigua y acreditada de Palencia, con marca registrada, de gran venta en toda la provincia. Buen negocio. Facilidades de pago. Informes en este periódico.

SE VENDEN dos parejas de vacas de labor y una moto-bomba para riego y agotamientos. Para informes, Valentín Calderón, número 2. Rogelio Martín.

SE VENDE una casa, en su mayor parte nueva construcción, situada en sitio céntrico, próximo a la calle Mayor. Refine todas las condiciones de higiene. Renta anualmente 2.250 pesetas. Informar, Alejandro Rey, Plaza de Abastos, número 20.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuartos o almacén, con corral y accesorios. Informar, Plazuela Catedral número 15.

CASAS. Se venden dos casas, una en la calle de Pablo Iglesias, número 5, y otra en la calle de J. Canalejas, número 22. Para tratar, con Hilario Díaz, J. Canalejas, número 14.

CEMENTOS, yesos, azulejos y materiales de construcción. Los encontraréis a precios más bajos que nadie en Carbones y Cementos Araguaz. Estrada, 27, Teléfono, 239.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCIBET

Noticias oficiales de Gobernación

## A pesar de los buenos propósitos del Gobierno, el conflicto de los toreros sigue en pie

El de los camareros de Madrid, el de los marineros de Sanlúcar y el de los metalúrgicos de Ubeda

Madrid.—El subsecretario de Bernabé al recibir a los periodistas manifestó que a pesar de los buenos propósitos del Gobierno, seguía sin resolver el conflicto de los toreros, ya que en una reunión de subalternos había sido rechazada la fórmula propuesta.

El conflicto de los camareros está pendiente de una nueva reunión

que se celebrará esta tarde en el ministerio de Trabajo.

Se han dado órdenes para facilitar el aprovisionamiento de hielo a las pescaderías y establecimientos similares, aprovechando los stocks existentes que son de alguna cantidad.

Agregó que en Cádiz se había resuelto la huelga de los marinos de Sanlúcar de Barrameda.

En Jaén se celebró una reunión de obreros y patronos metalúrgicos de Ubeda, aceptándose una fórmula, que pone fin al conflicto planteado que afectaba a 500 obreros. Con tal motivo han sido retirados los oficios presentados por otros gremios que habían declarado su solidaridad con los huelguistas.

En Valencia se han firmado las bases entre patronos y obreros, en Algemés y otras poblaciones.

Por último dijo el señor Ossorio y Tafall que esta tarde el gobernador de Bilbao sale con dirección a Sevilla, con objeto de tomar posesión de aquel Gobierno, para el que ha sido designado por reciente orden ministerial.

## El proyecto que suprime los soldados de cuota, dictaminado

Afectará ya a los del actual reemplazo

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Guerra, dictaminando dos proyectos. Uno concediendo la Cruz del Mérito Militar al comandante Valdejo Nájera y al capitán Fernando de Ahumada, por obras publicadas.

Otro suprimiendo los beneficios de la cuota militar y otro reformando el Reglamento para el reclutamiento de la Oficialidad de Complemento.

Todos estos proyectos entrarán en vigor tan pronto como sean promulgados.

El referente a la supresión de los soldados de cuota afectará ya al actual reemplazo.

## Las Comisiones se reúnen

LA DE AGRICULTURA FIJA ORDEN DE TRABAJO PARA LOS ASUNTOS PENDIENTES

Los derivados del nitrógeno en la de Industria

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió la Comisión de Agricultura, estudiando el proyecto de contrarreforma agraria.

Después se examinó el orden de trabajo más rápido para el despacho de los asuntos pendientes, estableciendo la siguiente prelación:

Proyecto de ley de Arrendamientos, rescate de bienes comunales, baldíos de Alburquerque y acceso a la propiedad.

La Comisión de Industria examinó el proyecto de ley sobre fianzas en los servicios de gas y electricidad. Quedó aprobado con algunas modificaciones. También se ocupó del relativo a los derivados del nitrógeno.

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

## ¿Una mujer en el Supremo?

Dice "El Debate" de hoy:

"El número de vacantes en el Supremo depende del criterio que prevalezca: pero al menos habrá dos y ya algunos sectores de izquierda propugnan para la sustitución tres nombres políticos, ajenos a la magistratura. De prosperar estas iniciativas llegaría por primera vez la mujer a los Tribunales de Justicia y empezaría por el más alto. Se trata de una dama, diputada en las actuales Cortes y en las Constituyentes. Se habla también de un exdiputado de las Constituyentes.

Al proyecto sobre responsabilidad de jueces y magistrados hay presentados varios votos particulares y enmiendas de la C. E. D. A. En los turnos de totalidad intervendrá el señor Calvo Sotelo. Ha prosperado una sugerencia del señor Guerra para que el querellante contra los jueces, caso de que el Jurado no admita la querrela, sufra sanción pecuniaria.

## LA CONVOCATORIA PARA HOY DE LA COMISION DE ACTAS, PRODUCE COMENTARIOS

## Parece que en Cuenca va Primo de Rivera en la cabeza de las minorías

Madrid.—Se reunió la Comisión de actas, no pudiendo celebrar sesión por falta de vocales. Volverá a reunirse hoy por la tarde.

De lo que se habló en la reunión, dijeron al salir que no podían dar nota alguna, por haber faltado gran número de vocales.

Al conocerse en los pasillos del Congreso la nueva convocatoria de la Comisión, se hicieron numerosos comentarios.

Se decía que en las actas de la elección de Cuenca, aparece con mayoría de votos en el primer puesto de las minorías el señor Primo de Rivera y en cuarto lugar el señor Goicoechea. Para el segundo puesto falta computar algunos votos y se le disputan los señores Casanueva y Gosálvez.

## OCULISTA YAGÜES GARCÍA

de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

## Notas de Hacienda

Libramientos  
El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Señor Presidente de la Diputación.

Don Narciso Maisterra.  
Don Gonzalo Martín.  
Don Antonio Soto.

Los suscriptores de la "Gaceta"

Los que se hallen suscritos a la "Gaceta de Madrid", pueden, desde mañana, hacer efectivo el importe de las suscripciones en las oficinas de la Depositaria de la Delegación de Hacienda.

En ella se hallan los recibos de los meses del último trimestre.

## La conferencia de Maura, aplazada "sine die"

Madrid.—Anoche se dijo en el Congreso que la conferencia que estaba anunciada para el domingo próximo, a cargo del jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, se ha aplazado indefinidamente.

## PARA EXAMINAR DOS PROYECTOS QUE RAMOS CONSIDERA URGENTES

## Se reúnen los jefes de minorías con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio

"Es como si se tratase de curar a un tuberculoso con aspirina" dice Calvo Sotelo

Madrid.—Antes de comenzar la sesión de la Cámara se reunieron en el despacho del señor Martínez Barrio todos los jefes de minorías.

El señor Calvo Sotelo dijo a la salida que el ministro de Hacienda les había dado cuenta de dos proyectos que consideraba urgentes y que deseaba leer esta tarde misma en el Congreso para que sean aprobados.

Se trata de convalidar la exportación de un millón de libras esterlinas en el sentido de que sea considerado como un préstamo del Banco de España al Estado.

Por otro proyecto se elevan en un veinte por ciento los derechos de

Aduana de determinados productos con el fin de restringir su importación y favorecer en cambio la exportación de otros productos nacionales.

El ministro hizo resaltar que en asuntos de interés nacional el Gobierno hacía omisión absoluta de todo sentido partidista y reclamaba la anuencia de todos los grupos parlamentarios.

El señor Calvo Sotelo manifestó

que no consideraba eficaces dichos proyectos por la trascendencia de los problemas a que seataban, ya que podía decirse de ellos que es como si se tratase de curar a un tuberculoso con aspirina.

Agregó que estas medidas son suficientes.

Dijo también que el ministro había declarado que la situación del Centro de Contratación de Madras es francamente difícil.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES**



**CHEVROLET**

CONCESIONARIO:  
**Jesús Puertas Núñez**  
PALENCIA  
Exposición: Mayor pral., 135

## Espectáculos

### Teatro Principal

Hoy, a las siete y cuarto, presentación de la Gran Compañía de Comedias líricas, de la que forma parte la genial artista ESTRELLITA DE CASTRO, y un conjunto de artistas aplaudidos por todos los públicos.

En las funciones vèrmoùt y noche, estrenará la sensacional y magnífica obra en prosa y verso, original de Fernández de Córdoba y Sánchez de León, titulada ANA MARIA (La marquesita gitana), magnífica creación de ESTRELLITA DE CASTRO, Y TODA LA COMPAÑIA.

El repertorio de esta notable Compañía, es exclusivo de la misma y por tanto no puede ser representado más que por ella, así que las obras que ésta represente no habrá ocasión de verlas nuevamente en nuestra capital.

Mañana viernes, despedida de esta Compañía con el estreno de MI JACA, obra lírica andaluza, de gran espectáculo y de éxito clamoroso como la que hoy se presenta, que fueron mantenidas en Madrid, más de un centenar de noches, a teatro lleno.

En las funciones de esta noche y las que mañana tendrán lugar, tomarán parte el divo de los cantadores flamencos, NIÑO DE UTRERA y el mago de la guitarra NIÑO DE SABICAS.

Enlazando con la actuación de esta Compañía, hará su presentación ante nuestro público la excelente Compañía de Comedias, que dirige la bellísima y excelente actriz TINA GASCO y FERNANDO GRANADA, que como se ha anunciado estrenará en nuestra capital las obras de éxito sin precedentes DUEÑA Y SEÑORA, NUESTRA NATACHA y MARIA DE LA O, las tres obras que mayor éxito alcanzaron en la temporada teatral, del presente año.

### Salón Novedades

Esta noche, funciones de cine sonoro, como jueves selecto, en la que se estrenará la soberbia producción "Paramount" LOS MERCADERES DE LA MUERTE, film hablado en español e interpretado por E. Arnold, A. Byron y Paul Kally, artistas consagrados de la pantalla.

Mañana, en funciones extraordinarias, la gran producción EL ALTAR DE LA MODA, film encantador para las señoras, en el que se hacen las más interesantes exhibiciones de los modelos, de los más afamados modistos de París, New York y Londres.

El domingo próximo EL BARON GITANO, película que tiene su marco de acción en Hungría, cuna de inspiradas canciones y zandas inmortales, con música de Johan Strauss, el compositor de fama mundial.

EL BARON GITANO, es la versión cinematográfica de una de las más bellas operetas de Johan Strauss, filmada por la "Ufa", que será del agrado del público, que se deleitará escuchándola y admirando su soberbia interpretación.

## Libro interesante

### LA OVEJA CHURRA DE TIERRA DE CAMPOS

Original del Agrónomo DON GREGORIO MATA LLANA

De gran interés para ganaderos  
De venta en todas las Librerías

## Por los Ministerios

### CASARES EN GUERRA

Madrid.—Durante toda la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo y titular del Departamento señor Casares Quiroga despachando con los altos jefes.

Recibió a don Fernando Maurete, representante de la Oficina Internacional de Trabajo, y a los generales Campins, Barbero, Rodríguez Barrio y otros.

Después de la una de la tarde abandonó el despacho de Buena Vista.

### EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado señor Barcia recibió esta mañana a los ministros de Suiza y Yugoslavias.

## GENERAL ELECTRIC CO.



Receptores equipados totalmente con las válvulas metálicas que han hecho perfecta la radio

## GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30.—PALENCIA

## ¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?

Visite V. la Casa de

## FLORENCIO SANCHEZ

Mayor, 88  
Relojes de las mejores marcas.  
Esta casa cuenta con taller de relojería.  
Trabajos garantizados.



**Una buena digestión con una cucharada**

Usted también puede conseguir una buena digestión, tomando después de las comidas una cucharada del ELIXIR SAIZ DE CARLOS, medicamento agradable y siempre inofensivo, pues en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial. Con las primeras dosis notará el alivio de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acedías, vómitos, diarreas, etc.; además, las digestiones serán perfectas y en poco tiempo recuperará la salud y alegría perdidas.

## SAIZ DE CARLOS

## Rusia busca un acuerdo con Italia en el asunto de Abisinia

Londres.—El órgano socialista "Daily Herald", amparándose en informaciones que los correspondientes de Reuter y la Central News en Moscú envían a los periódicos de Londres, da la noticia categórica de que el Gobierno de Rusia busca un acuerdo con Italia en el asunto de Abisinia.

## BANCO HERRERO

OVIEDO PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero  
León, Zamora, Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Luanca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHORROS  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid  
Incendio, Accidentes, Transportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

**GARANTÍAS**  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
Completamente desembolsado  
Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45  
Reservas libres y Fianzas . . . Ptas. 55.380.845,09  
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54  
Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1953, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de PESETAS 7.378.834,92  
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.  
Subdirector en Palencia  
Don Higinio Martínez de Azcoitia  
Oficinas: Mayor pral., 186  
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931  
PESETAS: 596.700.810,61

## ULTIMA HORA

### LA HUELGA MINERA DE LEON

León.—La huelga de la mina sigue en el mismo estado.

El paro afecta a más de mil mineros.

### SIGUE LA HUELGA DE VITORIA

Vitoria.—Continúa plantando la huelga general.

En la mañana de hoy la fuerza pública hubo de dar varias cargas y realizar detenciones para practicar coacciones.

### Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado  
Interviene oficialmente en compra-venta de toda clase de bienes y las operaciones de Crédito, Préstamos y Descuentos con Bancos de esta Plaza.  
Menéndez Pelayo, 25, 2.º

### Homenaje al Alcalde

de...La sesión de mañana  
Los jefes de dependencias altos empleados del Ayuntamiento, han obsequiado al alcalde don Alejandro Escobar con una comida en el momento que han subido después de horas de despacho.

### Mañana celebrará sesión

el excelentísimo Ayuntamiento. Entre otros asuntos de trámite resolverá los siguientes:

Adquisición de motores para camiones.  
Ejecución de obras sin licitación.  
Anomalías observadas en las fieras del agua, exceso de riego y otros extremos.

Moción sobre el paro obrero.  
Locales espaciosos.  
Se necesitan para almacenes, salas y oficinas de una cantidad.

Pueden hacerse las ofertas definitivas en la Secretaría del Ilustre Ayuntamiento.

**LA HIGIÉNICA**  
PELUQUERIA  
MAYOR PRAL., 186  
Rayos violeta, masaje  
LAVADO de CABELLO  
Lociones, etc.